

Más allá del soberano. Prácticas, márgenes y asuntos públicos en la teoría democrática de Bonnie Honig

Beyond the sovereign. Practices, margins, and public affairs in Bonnie Honig's democratic theory

Andrea Greppi

Universidad Carlos III de Madrid

ORCID ID 0000-0002-6035-5714

agreppi@der-pu.uc3m.es

Cristina Sánchez Muñoz

Universidad Autónoma de Madrid

ORCID ID 0000-0003-3925-2363

cris.sanchez@uam.es

Gonzalo Velasco Arias

Universidad Carlos III de Madrid

ORCID ID 0000-0002-9584-5051

gvelasco@hum.uc3m.es

Cita recomendada:

Greppi, A., Sánchez Muñoz, C. y Velasco Arias, G. (2025). Más allá del soberano. Prácticas, márgenes y asuntos públicos en la teoría democrática de Bonnie Honig. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 29, pp. 338-352.

DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2025.9858>

Recibido / received: 20/09/2025

Aceptado / accepted: 10/10/2025

Resumen

La obra de Bonnie Honig consta una relectura crítica de la teoría democrática contemporánea desde la perspectiva de una política agonal. Su propuesta desplaza el paradigma soberano y excepcionalista para situar la democracia como una práctica inmanente de respuesta a la



Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad. ISSN 2253-6655

Nº. 29, noviembre 2025 – abril 2026, pp. 338-352. DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2025.9858>

Copyright: Este trabajo se publica bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivadas 3.0 España (CC BY-ND 3.0 ES).

crisis, sin suspensión del orden jurídico. A partir de una reinterpretación de Hannah Arendt y de una teoría feminista del rechazo, Honig explora las dimensiones materiales, afectivas y performativas de la acción política. Mediante figuras de la tragedia clásica, los objetos públicos y los afectos, reivindica el conflicto, la desobediencia y la imaginación como fuerzas instituyentes. Así, su pensamiento redefine la democracia como un proceso continuo de interrupción, resistencia y reinención institucional.

Palabras clave

Bonnie Honig, política agonal, prácticas feministas, cosas públicas, excepcionalismo, emergencia democrática, Antígona.

Abstract

Bonnie Honig's work constitutes a critical rereading of contemporary democratic theory from the perspective of an agonal politics. Her proposal displaces the sovereign and exceptionalist paradigm to situate democracy as an immanent practice of responding to crisis without suspending the juridical order. Drawing on a reinterpretation of Hannah Arendt and a feminist theory of refusal, Honig explores the material, affective, and performative dimensions of political action. Through figures from classical tragedy, public objects, and affects, she reclaims conflict, disobedience, and imagination as instituting forces. Thus, her thought redefines democracy as a continuous process of interruption, resistance, and institutional reinvention.

Key words

Bonnie Honig, agonal politics, feminist practices, public things, exceptionalism, democratic emergency, Antigone.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La huella arendtiana. 3. Prácticas feministas: una teoría del rechazo. 4. Figuras descentradas. 5. La infraestructura democrática: cosas públicas. 6. Crítica feminista: democracia en acción. 7. Una democracia sin soberano: emergencia, decisión y prácticas democráticas. 8. El milagro sin teología: crítica a la excepción soberana desde Rosenzweig. 9. Tres modelos de respuesta democrática a la emergencia. 9.1. El modelo deliberativo. 9.2. El modelo activista. 9.3. El modelo legalista radical 10. Decisión sin soberano: entre la deliberación y la acción. 11. Conclusión.

1. Introducción

En los últimos años, la obra de Bonnie Honig ha adquirido una relevancia renovada en los debates contemporáneos sobre la democracia, el feminismo, el derecho y la crítica cultural. Lejos de proponerse como una teoría sistemática cerrada, su pensamiento opera como una red de intervenciones críticas que vinculan entre sí campos diversos –la filosofía política, los estudios literarios, la teoría feminista, la estética, el derecho constitucional– a partir de un impulso común: interrumpir los relatos dominantes que neutralizan la potencia transformadora de la democracia. Este artículo busca mostrar la riqueza y vigencia de esa propuesta a través de tres enfoques complementarios, centrados respectivamente en las figuras del margen, en los objetos públicos y afectivos de la vida democrática, y en las respuestas colectivas a las situaciones de excepción.

El recorrido se abre con una exploración del feminismo arendtiano de Honig, donde la lectura de figuras liminares como Antígona o las Bacantes permite repensar la relación entre ley, subjetividad y acción política desde lo que podríamos denominar



una ética de la interrupción. La segunda sección se desplaza hacia el plano de lo material y lo afectivo, analizando cómo *Public Things* y *Shellshocked* redefinen el papel de los objetos, los espacios comunes y los cuerpos dolientes en las democracias contemporáneas. Finalmente, la tercera sección –que contextualiza y anticipa el ensayo traducido *Between Decision and Deliberation*– se adentra en el corazón del pensamiento político de Honig: su crítica al excepcionalismo soberanista y su apuesta por una democracia capaz de responder a las emergencias sin renunciar a la ley ni al conflicto agonista.

Este enfoque plural y transversal no ha surgido de manera repentina en la obra de Honig, sino que remite a una reorientación teórica de largo aliento que se anuncia ya en su primer libro, *Political Theory and the Displacement of Politics* (1993). En él, Honig detectaba en muchas corrientes contemporáneas –tanto liberales como comunitaristas– una común desconfianza hacia la dimensión conflictiva y disruptiva de la política. Lejos de asumir el antagonismo como parte constitutiva de lo político, muchas de estas teorías tendían a reducir la política a un ejercicio de estabilización: ya fuera mediante el logro de consensos racionales, como proponía el liberalismo deliberativo, o mediante la reafirmación de identidades comunitarias dadas. Frente a esa tendencia, Honig defendía una concepción agonista de la democracia, atenta a su carácter abierto, performativo y conflictual. Como también había denunciado Sheldon Wolin, la teoría política contemporánea corría el riesgo de convertirse en una «teoría teórica» –una reflexión abstracta y despolitizada– antes que en un pensamiento verdaderamente político (Máiz, 2015). Recuperar el carácter problemático, imprevisible e instituyente de la acción política ha sido desde entonces el hilo conductor de toda la obra de Honig, y sigue siendo hoy una brújula crítica frente a las derivas tecnocráticas o autoritarias de nuestras democracias.

Así, este artículo ofrece una lectura en tres movimientos que, sin buscar totalizar una obra esencialmente disonante, permite trazar algunas de sus claves comunes: la resistencia al cierre, la defensa de la acción plural y la imaginación institucional como práctica política.

2. La huella arendtiana

A lo largo de la obra de Honig encontramos dos grandes líneas que la recorren: una es la presencia de Hannah Arendt, en la mayoría de sus libros hay referencias explícitas a ella. La otra gran línea o eje es el feminismo, con peculiaridades propias, como vamos a ver. Debemos señalar, además, que ambas líneas no están separadas, sino que se entrecruzan a lo largo de sus reflexiones.

En 1995, Honig edita una obra que vendría a dar un vuelco en las interpretaciones de Arendt: *Feminist Interpretations of Hannah Arendt*. El tema mismo era controvertido, pues la mayoría de las lecturas de Arendt resaltaban la imposibilidad de un acercamiento de ésta a los planteamientos feministas. Qué tenía de feminista Arendt y qué podía aportar al acervo feminista eran cuestiones que se respondían negativamente desde los años ochenta. Su distinción entre acción, trabajo y labor –donde se incluiría la reproducción– así como la distinción público-privado hacían ciertamente una tarea difícil la inclusión de Arendt en las filas del feminismo. La lectura que hace Honig da un vuelco a estas interpretaciones. Hasta ese momento, otras autoras, como Seyla Benhabib, habían insistido en una lectura fuertemente marcada por un tono deliberativo. Frente a ello, Honig, y otros autores como Dana Villa, reivindican una Arendt más agonal que deliberativa, resaltando, además la

importancia de una política agonal para el presente, tal y como despliega Honig en sus obras posteriores. Por tanto, podemos decir que la interpretación que Honig hace de Arendt no sólo es importante para los futuros desarrollos de su propia obra, sino que, además abrió la posibilidad de otras lecturas sobre Arendt, en donde esta se incorporaría ya a las filas de la teoría feminista (Zerilli, 2005; Butler, 2015).

La originalidad de Honig radica, en gran medida, en una lectura de esta autora bajo una lente nietzscheana. Esto hace que destaque los aspectos más agonales de Arendt, la contingencia siempre presente en las experiencias políticas y el carácter imprevisible de la acción. Entre los temas arendtianos que se despliegan en la obra de Honig, destacamos entonces la misma idea de la pluralidad irreductible como rasgo constitutivo de la condición humana, estrechamente vinculada al rechazo de identidades fijas o preexistentes. Por el contrario, y en consonancia con Arendt, el sujeto no preexiste, sino que se revela en el transcurso de la acción misma. De este modo, lo inesperado e imprevisible de la acción, así como los sujetos que se muestran en la esfera pública mediante sus acciones, adquieren una relevancia central en su pensamiento, especialmente en sus obras dedicadas a las políticas de la emergencia (Honig, 2009, 2014) Mediante la irrupción de la acción en el transcurso de los acontecimientos, se introduce lo extraordinario, que no se identifica con la excepción en sentido schmittiano, como explicamos más adelante, sino con la capacidad de comenzar algo nuevo, ligado a la idea de «natalidad», de abrir un futuro que no estaba contenido en el presente. En Arendt, lo mismo que en Honig, esa irrupción de nuevos comienzos imprevisibles está conectada con la exhibición de la acción colectiva en el espacio público. La respuesta democrática a la emergencia, que Honig entiende como prácticas disruptivas en los momentos de crisis, se nutre de este marco arendtiano (Honig, 2009).

3. Prácticas feministas: una teoría del rechazo

Como hemos señalado, otro gran hilo que recorre la obra de Honig es la reinterpretación que ella hace de la teoría y las prácticas feministas. Propone un feminismo y una sororidad agonal que no se articulan en torno a una identidad fija. Por el contrario, el agonismo que defiende Honig, «es una acción concertada que también es siempre un lugar de lucha, un esfuerzo feminista concertado que siempre está con y contra las compañeras, porque tiene lugar en un mundo marcado y dividido por la diferencia y la pluralidad» (Honig, 1992, p. 159). No hay para ella un sujeto «mujer» único o con una voz común -si es que alguna vez lo ha habido- sino, acciones colectivas que postulan la diferencia y la pluralidad como base, y no la identidad. Este feminismo agonal, ya enunciado en los noventa, la acercará a autoras como Judith Butler o Sara Ahmed.

La acción política feminista se presenta en Honig como una acción centrada en el rechazo y la resistencia, algo consustancial a las mismas prácticas feministas a lo largo de su historia. Pero Honig no plantea un rechazo que impida la acción posterior, que la clausure o se renuncie a ella, sino que propone la vuelta a la comunidad política con nuevas demandas. Así lo expresa en su obra *A Feminist Theory of Refusal* (2020), donde su propósito es trazar lo que denomina un «arco del rechazo» a fin de fundamentar una teoría política feminista. En dicho arco, Honig examina tres conceptos de rechazo: inoperatividad, inclinación y fabulación, señalando la vinculación de cada uno de ellos con la democracia. Cada uno de estos tres *tempos* se reflejan en la obra de Eurípides *Las bacantes*, que es la fuente en la que Honig basa su propuesta. A su vez, además del recurso a la literatura clásica,

algo que en ella es habitual, establece un diálogo crítico con autoras y autores contemporáneos. Así, su comprensión del rechazo como inoperatividad parte de Agamben, pero lo sitúa como una inoperatividad encarnada, insistiendo en el carácter situado y relacional del rechazo. El rechazo así entendido, se enfoca a interrumpir la lógica productivista, encontrándonos con cuerpos reunidos en asamblea que se niegan a producir, generando una nueva fuerza política.

El rechazo como inclinación parte de la propuesta de Adriana Cavarero (2014). La filósofa italiana entiende la inclinación como el gesto opuesto a la verticalidad, asociada al sujeto masculino autónomo y racional. Se encarna en el gesto materno hacia el infante, representando la vulnerabilidad, la dependencia y la creación de un espacio relacional alternativo a la rectitud. Honig reformula esta idea de Cavarero, despojándola de su deslizamiento hacia la pasividad e interpretándola como una inclinación agonial, esto es, incluyendo el conflicto, el desafío y la confrontación que implica el rechazo a la verticalidad del poder. Para ella, la inclinación no muestra tanto la relación materna, sino la relación de sororidad entre aquellas que se organizan en torno a una inclinación que interrumpe el orden patriarcal.

De otro lado, el rechazo como fabulación tiene que ver con lo imaginativo y narrativo, frente al silencio impuesto por el poder apoyándose en autoras como Saidiya Hartman y Hannah Arendt. El rechazo no sólo interrumpe el presente, sino que fabula futuros, imagina contrafácticos todavía no existentes, imagina otra vida política común. Narración y memoria se vuelven entonces instrumentos fundamentales de esa fabulación, en tanto que no acepta las versiones dominantes de la historia. La fabulación, como acto político narra lo ausente, lo silenciado en el canon, trasladando los márgenes al centro, fabricando, como ella señala, la promesa de otro presente desde los restos del pasado.

4. Figuras descentradas

El rechazo, entonces, puede adoptar esas formas de la inoperatividad, inclinación y la fabulación. En una lectura original y sugerente, Honig incorpora además una interpretación de la tragedia clásica *Las bacantes*, de Eurípides, con el propósito de explorar e ilustrar el significado político del rechazo frente a la ciudad –es decir, frente a la democracia–. Este rechazo no se presenta como mera retirada o negación, sino como un gesto transformador que se articula en tres momentos sucesivos, los cuales conforman lo que la autora denomina el «arco del rechazo». Rechazar, por tanto, no es un único acto, sino que se entiende como un proceso constituido por varias y sucesivas etapas. En un primer momento, las bacantes abandonan la ciudad, enfrentándose al poder del soberano y sus normas. En un segundo momento, se establecen como comunidad, en las montañas, ya fuera de la ciudad, creando un espacio alternativo y libre entre ellas. Lo verdaderamente relevante para Bonnie Honig, y lo que distingue su interpretación de otras lecturas más convencionales, es la centralidad que otorga al tercer momento del arco del rechazo: el regreso a la ciudad para reclamar su lugar en ella y la transformación. Este movimiento final no representa una simple reinserción, sino que se configura como una acción política colectiva que, partiendo de los márgenes, intenta irrumpir en el centro del orden democrático. El rechazo, en este sentido, no se concibe como una mera retirada, sino como una práctica agonística que implica volver a la *polis* con el propósito de transformarla desde dentro. La desestabilización del poder no se realiza desde fuera de la ciudad, sino desde dentro, aún con todas las limitaciones que esto pueda suponer. Así, como subraya Honig, *Las bacantes* no escenifica el fracaso de las

mujeres que se rebelan, como suele sostener la tradición interpretativa, sino más bien la tragedia de una ciudad incapaz de acoger lo otro, de abrirse a formas de vida distintas, y por tanto condenada a su propia clausura.

Como podemos ver, las figuras trágicas de *Antígona* y *Las bacantes* ocupan un lugar central en la obra de Bonnie Honig, no como meras referencias literarias, sino como figuras liminares que permiten pensar lo político desde el conflicto, la desobediencia y la resistencia, desde ese agonismo constituyente de la política que es tan característico de su teoría. *Antígona Interrupted*, escrita antes que *A Feminist Theory of Refusal*, en 2013 tiene un planteamiento similar. Ambas tragedias, leídas desde una perspectiva feminista y agonista, permiten a Honig problematizar los límites de la democracia, la exclusión de ciertas formas de vida y la posibilidad de imaginar otros modos de hacer mundo desde los márgenes. En este sentido, las figuras trágicas no son ejemplos de fracaso, sino puntos de interrupción que desestabilizan las narrativas hegemónicas sobre la ley, la soberanía y la ciudadanía.

Antígona ha sido interpretada en numerosas ocasiones como la figura de la desobediencia, priorizando la fidelidad a las leyes naturales de la familia, y ensalzando su sacrificio pasivo. Estas lecturas han propiciado, una Antígona maternal, enfatizando el duelo, la pérdida y la exclusión de la comunidad política. Lo que Honig denomina el «efecto Antígona» describe el impacto movilizador para quienes recurren a la obra desde el activismo político, orientándolos hacia una política de la lamentación que deplora los excesos de dicho poder soberano. Pero no es eso lo que le interesa a Honig. Para ella esto serían lecturas despolitizantes que se quedarían en la huida de la ciudad, pero no llegarían a ese tercer momento del arco del rechazo que es la vuelta a la *polis* con nuevas demandas.

Por el contrario, la Antígona de Honig entiende el lamento no como pasividad, sino como una acción política transformadora, que interrumpe el orden discursivo del soberano. En su lectura, otro aspecto importante es la consideración de su figura no como una expresión de la autonomía individual -de corte liberal- sino como una acción que tiene en cuenta su dimensión colectiva, inmersa en estructuras de poder, pero también en redes de solidaridad. En este punto es especialmente significativa su interpretación de Ismene, la hermana de Antígona. Frente a la visión tradicional de su figura como obediente con el poder, pasiva y sumisa, Honig la recupera para mostrar esa sororidad agonal que tanto le interesa como aspecto central de una práctica política feminista. Ismene, en este sentido, muestra la importancia de las relaciones, de la comunidad, de la preservación de lo político y de la responsabilidad compartida. Las dos hermanas conspiran juntas contra el soberano, se complementan la una a la otra: Ismene vive para recordar a Antígona y seguir actuando en la ciudad. Antígona muere, sacrificándose no por su hermano, Polinices, sino por su hermana, Ismene. La sororidad entre ambas implica conflicto y tensión, pero también el cuidado de los lazos que les unen. En definitiva, Honig muestra una aproximación a los textos clásicos agonal y política, rescatando figuras que están en los márgenes del canon, pero que revelan lugares de agencia inesperados. Su detallada lectura del mundo clásico le sirve para introducir disrupciones del orden soberano y mostrar prácticas de contestación plurales.

5. La infraestructura democrática: cosas públicas

El segundo ámbito temático en el que Honig pone en práctica una estrategia de interrupción de los relatos asentados, tanto en el ámbito teórico como en el discurso

del público general, es el de la teoría de la democracia. Incluso cuando no se declara abiertamente, los trabajos Honig invitan a tomar perspectivas inusuales, no asimilables con las corrientes que han llevado la voz cantante en los últimos años en el debate académico, siguiendo los meandros de las concepciones deliberativas de la democracia. En *Public Things: Democracy in disrepair* (2017) la idea de fondo es que, entre las condiciones de la vida democrática, es importante rescatar el papel que desempeñan ciertas «cosas» singulares en torno a las que se desarrolla la acción de los ciudadanos. En lugar de poner el foco en las instituciones y los principios, Honig reclama la necesidad de prestar atención a aquellos objetos y lugares, y por a aquellas maneras de hacer, que nutren de significado a los cuerpos y a los afectos. O también mostrar, con un argumento provocativo y oblicuo, cuál es la razón por la que nuestras democracias se encuentran desvalidas, desprotegidas, desamparadas, en ‘*disrepair*’ frente a sus adversarios.

En efecto, la materialidad de las infraestructuras democráticas tiende a pasar desapercibida en los debates académicos más habituales, pero también en la conversación corriente. Es una cuestión que queda desenfocada, fuera del campo visual. Sin mayor cuestionamiento, se tiende a dar por buena, por ejemplo, el interés que todos tendríamos en salirnos del juego (*opt-out*) reemplazando las *cosas públicas* por bienes y servicios de segunda elección, como si no fueran más que bienes o servicios fungibles, cuya eficiencia debe ser optimizada. Se trataría de un aspecto colateral de la racionalidad neoliberal que sostiene, desde el sentido común, la tendencia a la privatización de los espacios, los objetos y las formas de trabajo que tuvieron en el pasado –y deberían tener, en el futuro– la fuerza necesaria para reunir, integrar, ilusionar una esfera de discusión pública vibrante y diversa. Privatización que implica devaluación, tanto material como simbólica, de los presupuestos esenciales de la vida democrática, degradación que reduce las oportunidades de colaboración y empobrece las ocasiones de diseño y debate.

No se encontrará en el texto de Honig una definición cerrada y un catálogo de cuáles son esas cosas que llamamos «públicas». Esto es parte del juego: dependen de las prácticas concretas, de la historia, de los afectos. Lo que sí ofrece es una elaboración crítica sobre ciertos referentes paradigmáticos que han funcionado en el contexto norteamericano como (pre)condiciones habilitantes de la experiencia política: parques, escuelas, cementerios, hospitales, puentes, bibliotecas, monumentos, ríos, plazas, pero también ciertos entornos sociales, culturales y de trabajo, etc. Esas «cosas» son las que proporcionan la *infraestructura* del debate público. Decimos «públicos» a los *lugares* en los que se discute y sobre los que se discute, y a cierta clase de *objetos* que tienen la capacidad para estabilizar nuestro mundo, así como para desencajarlo, para orientar la democracia hacia un intercambio fecundo, pero también para socavarla. Defender esos lugares y objetos es defender la democracia. Pero defenderlos implica también –y aquí es donde retorna el hilo argumental constante en la obra de Honig, que arranca del inicial y arendtiano *displacement of politics– politizarlos*, tomar conciencia del carácter disputado y disputable de las cosas públicas.

Para elaborar el alcance de esta idea, Honig toma del psicoanalista Donald W. Winnicott el análisis de los objetos relacionales, sobre los que se proyectan mágicos poderes de integración. De Hannah Arendt, reclama el análisis del *homo faber* y el poder estabilizador del trabajo. La durabilidad y la permanencia de las «cosas públicas», se opone a la contingencia de la labor y al continuo devenir de la acción. Las cosas son el producto de alguna clase de trabajo, de un empeño colectivo, que

genera valor, frente al mundo natural. De aquí se deriva una crítica a la devaluación de las cosas que son condición para la vida democrática. Por un lado, la salvaje privatización de las infraestructuras públicas, que son garantía de igualdad. Por otro lado, la no menos salvaje producción de infraestructuras inhabitables, que no sostienen sino, al revés, desmantelan las condiciones materiales de la conversación democrática. La devaluación de las cosas públicas conduce, en definitiva, al desapego, al vaciamiento de nuestras democracias, del espacio al que acudimos para vindicar o denostar, para demandar o rechazar las «cosas» que forman parte de nuestra experiencia política, porque las amamos o nos resultan antipáticas, las «cosas» sobre las que discutimos apasionadamente. Honig está reivindicando, por tanto, el peso político en la vida afectiva de las cosas, y la imaginación que se proyecta sobre ellas, frente a la tendencia a reducir la democracia a procedimientos, elecciones y gestión. Es la investidura afectiva en algunas cosas representativas la que sostiene la responsabilidad, aquellas que sirven como punto de encuentro, como mediación que abre la puerta a la relacionalidad: «Winnicott y Arendt, cada uno a su manera, ponen el énfasis en el poder de las cosas para encantar nuestro mundo, habitar en nosotros y empujarnos a relaciones mediadas por objetos entre nosotros y con un mundo de cosas» (2017, p. 7).

La defensa de las cosas públicas, en última instancia, y aquí aparece una nueva torsión respecto a los estándares de la teoría democrática, no es solamente una reivindicación del interés público frente a la particularidad del interés privado, sino en general un argumento más amplio sobre lo que podría hacerse para evitar la doble compresión de la práctica democrática hacia los extremos de la rutina, que reduce la vida política a la mera administración, cada vez más privatizada, y de la excepción, que activa la política solamente en los momentos de crisis (2017, p. 5). Con un desarrollo adicional: es la relación con esas «cosas» que están en el foco de la atención pública, la que nos constituye como ciudadanos iguales. «Públicas», en un sentido performativo, son aquellas cosas en cuya relación nos constituimos como ciudadanos, las que nos hacen ser lo que somos a la vez que las fabricamos (2017, p. 11). Por eso, con la depauperación de las «cosas públicas» caminamos hacia la catástrofe, al lugar donde la esperanza de construir una sociedad democrática –o de defender lo que queda de ella– amenaza con quedar completamente cancelada. La «publicidad», en este sentido, es sinónimo de esperanza, y lo contrario de la desesperanza, como ilustra Honig en la tercera parte del libro, a través de su comentario a *Radical Hope*, un libro de Jonathan Lear donde se describe la última lucha del pueblo Crow, una comunidad originaria de América del norte, en la década de los 70 del siglo XIX, y su análisis de *Melancholia* (2011), la película del cineasta danés Lars von Trier, que explora la trágica calamidad que se cierne sobre nuestro planeta.

6. Crítica feminista: democracia en acción

No menos oblicuo respecto de los estándares de la teoría democrática y sesgado respecto de los debates académicos mayoritarios, es uno de los últimos libros de nuestra autora, *Shell-Shocked: Feminist Criticism after Trump* (2021). La singularidad, en este caso, no se debe tanto a los contenidos de los que se ocupa –las tensiones autoritarias y la degradación democrática que acompaña la era Trump, el agresivo retorno de la ostentación de actitudes machistas como señal de identidad de la nueva derecha populista– como a la manera de entender el papel de la teoría, la *crítica feminista*. Porque éste es un libro que contiene un diagnóstico sobre el estado actual de la democracia, pero también, y sobre todo, un libro que ejemplifica, y pone en

práctica, la manera en que la crítica ejercer resistencia efectiva a las derivas contemporáneas de la democracia.

En *Shell-Shocked* el lector encuentra un conjunto de comentarios, formalmente independientes entre sí, sobre algunos de los despropósitos que jalónaron la (primera) administración Trump, acontecimientos, grandes y pequeños, circunstancias marginales, episódicas, pequeños detalles: desde las vicisitudes familiares del presidente, a la destitución de James Comey, director del FBI, feminizado por su antiguo jefe, a la caída de Harvey Weinstein, a las batallas por los espectáculos televisivos de máxima audiencia, a las grabaciones robadas al presidente sobre cómo suele tratar él a las mujeres, a la gestión del episodio Stormy Daniels, una antigua amante, y así sucesivamente. Son más de 25 episodios, publicados en medios diversos. De nuevo, no parece un libro que se ocupa del tipo de cosas de las que suelen ocupar los libros de teoría de la democracia, pero indica una posible perspectiva a seguir con mucha más claridad que muchos otros.

De hecho, no es difícil descubrir son textos inspirados por un propósito muy preciso. El collage ofrecido por Honig muestra que el impacto de aquella presidencia –y, sistemáticamente, de la que hemos conocido unos años más tarde– ha estado en la producción deliberada del *shock*, a través de una presión mediática constante, de controversias continuas, de investigaciones interminables, de gestos de todo tipo orientados a generar un ambiente de «rabia, manipulación y resentimiento» (2021, pp. XV-XVI). El estado de insensibilidad y saturación que acompaña al *shock* no es un elemento colateral en la disputa política, sino un factor clave en la degeneración actual de la democracia estadounidense. Honig se hace eco de la conocida doctrina elaborada por Naomi Klein para dar cuenta de las pulsiones autoritarias que recorrieron el siglo XX. El *shock* paraliza al individuo, bloquear cualquier comunicación entre el individuo y la comunidad, cortocircuita cualquier atisbo de regularidad en el desempeño de las instituciones (2021, p. XVI). Honig entiende que la respuesta al *shock* no puede consistir en redoblar la dosis, levantando todavía más el volumen, compitiendo desde la agresividad en el lenguaje, respondiendo por así decir desde la excepcionalidad a la normalidad perdida. A un lado de la barricada, la producción del *shock* es un frente abierto en la batalla cultural que traerá –según el eslogan– una nueva era de «grandeza» para nuestras decadentes democracias. Para quienes están del otro lado, en cambio, es el punto donde se ventila la posibilidad de una crítica efectiva a la generalizada ofensiva populista.

Para contraponerse a la sistemática utilización del *shock*, para desbloquear la morsa que nos atrapa, más allá de la voluntaria resistencia y las ilusiones de la reflexión y la deliberación, el único recurso disponible es acudir a la fuerza incansable de la crítica, a la manera feminista, desmontando las condiciones micropolíticas de la dominación, del machismo y el autoritarismo que es una parte tan destacada en el mensaje trumpiano. «La crítica feminista –escribe Honig– puede ayudarnos a encontrar patrones en el caos de la conmoción y puntos de orientación en el miasma. La lectura atenta ayuda a aflojar el agarre de la conmoción o, al menos, a evitar que se estreche aún más. Aporta discernimiento al desorden. La crítica nos une para compartir impresiones, desarrollar colaboraciones y comparar perspectivas. La crítica feminista desgarra el tejido de las condiciones preexistentes en Estados Unidos y afloja sus ataduras» (2021, p. XVI). No se trata sólo, por tanto, de combatir los efectos del *shock*, llamando a una heroica resistencia, sino a la vez de destejer, en la oscuridad de la noche, como Penélope en la Odisea, los nudos de opresión que otras manos tejen a la luz del día. «La crítica feminista cuenta historias que de otro modo

podríamos haber pasado por alto o vuelve a contar aquellas cuyos detalles más valiosos se nos habían escapado, arrojando nueva luz, mostrando nuevas posibilidades, agrietando la superficie para que pueda entrar la luz, y también la oscuridad. Al escuchar a diario y con detalle el dolor y el placer en las voces de los demás, reunidos en torno a nosotros, nuestros sentidos se agudizan para el desenlace nocturno, nuestra empatía se despierta, nuestra visión se agudiza, nuestro espíritu se eleva y nos reunimos de nuevo para los largos días que tenemos por delante» (2021, p. 193).

7. Una democracia sin soberano: emergencia, decisión y prácticas democráticas

Un tercer ámbito del pensamiento de Bonnie Honig del que nos queremos ocupar aquí es el que nos conduce al trabajo que presentamos en esta sección de la revista *Eunomía*. A partir de los años noventa y con mayor fuerza tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, las tesis de Carl Schmitt sobre el estado de excepción fueron actualizadas tanto por quienes, desde posiciones conservadoras, querían justificar un decisionismo que garantizara el orden y la seguridad por encima de los derechos individuales, como por los defensores de un democracia radical que abogaba por permitir la emergencia de sujetos políticos no reconocidos en el orden constituido. En *Homo Sacer* (1995), Giorgio Agamben formula una ontología política donde el soberano, el campo de concentración y el *homo sacer* configuran el núcleo estructurante de lo político. En esta arquitectura conceptual, el soberano es aquel que decide sobre el estado de excepción, situándose por encima de la ley, y es precisamente esta capacidad de suspender el orden jurídico lo que revela su verdadero poder. El *homo sacer*, por su parte, es una figura liminar que puede ser matada pero no sacrificada, es decir, una vida excluida de la protección del derecho, reducida a mera existencia biológica (*nuda vida*). El campo de concentración se convierte entonces en el espacio paradigmático en el que esta estructura se visibiliza: un lugar donde la ley ha sido suspendida, donde la soberanía se manifiesta en su forma más desnuda y donde la vida humana queda expuesta sin mediación jurídica. Para Agamben, esta tríada no es un accidente histórico ni una anomalía del siglo XX, sino la manifestación arquetípica de una lógica que subyace a toda soberanía occidental. El estado de excepción no es, en este marco, una desviación de la norma, sino su condición de posibilidad, y el campo, más que una excepción al orden jurídico, es su matriz oculta.

Esta relectura comparte con Schmitt la premisa fundamental de que lo político se define por su capacidad de decidir sobre la excepción, es decir, por el poder de suspender el orden jurídico en nombre de la seguridad o la supervivencia del Estado. Esta tesis ha alimentado un imaginario político realista, centrado en el antagonismo y el conflicto como fundamentos primarios de la vida política. Frente a este marco, también en este caso, como en los anteriores que hemos recogido en estas páginas, Bonnie Honig representa una voz crítica singular. Aunque comparte con estas corrientes críticas una desconfianza hacia el formalismo legalista del liberalismo y una atención a las exclusiones que genera el derecho positivo, no cede a la lógica excepcionalista ni a la figura del soberano. Su obra, especialmente desde *Emergency Politics* (2009), propone pensar la democracia como un conjunto de prácticas distribuidas que operan incluso –y especialmente– en momentos de crisis. En lugar de entender la excepción como un momento fundacional de la política, Honig desplaza el foco hacia la capacidad democrática de responder a la emergencia sin suspender el derecho ni concentrar el poder. Esta sección examina esa propuesta a través de cuatro textos clave: *The Miracle of Metaphor* (2007), *Three Models of Emergency*

Politics (2014), *Emergency Politics* (2009) y *Between Decision and Deliberation* (2007).

8. El milagro sin teología: crítica a la excepción soberana desde Rosenzweig

En el ensayo *The Miracle of Metaphor: Rethinking the State of Exception with Rosenzweig and Schmitt* (2007), Honig introduce una distinción conceptual decisiva al analizar el uso del «milagro» como categoría política. Frente a la noción teológica que Carl Schmitt traslada al derecho (donde el soberano se asemeja a Dios por su capacidad de suspender las normas), Honig recupera la interpretación que Franz Rosenzweig (1997) hace del milagro en *La estrella de la redención* para plantear una alternativa no soberanista. La elección de Rosenzweig ejemplifica una estrategia constante en la obra de Honig: la selección de autores secundarios dentro del canon filosófico o de figuras literarias clásicas resignificadas, que sirven como contranarrativas para responder críticamente a ideas hegemónicas y desestabilizar marcos dominantes como el decisionismo soberano o el excepcionalismo político.

Según Schmitt (2009), el milagro encarna una irrupción que confirma el poder soberano, pues este se sitúa fuera de la ley al decidir sobre su suspensión. En cambio, para Rosenzweig el milagro no es una ruptura del mundo ni una suspensión de sus leyes, sino una interrupción dentro de la continuidad, un llamado a la respuesta humana y relacional. Honig traslada esta concepción al campo político: propone entender las emergencias no como momentos que exigen un soberano, sino como aperturas a nuevas prácticas de sentido, responsabilidad y relación. Esta lectura permite pensar el acontecimiento extraordinario sin remitir a una lógica de excepción, y abre la vía para formas democráticas de lidiar con la crisis.

De este modo, Honig establece una genealogía conceptual que desactiva el fetichismo de la excepción, sin por ello minimizar la importancia del acontecimiento o de la contingencia. La emergencia deja de ser un pretexto para suspender el derecho, y pasa a ser un espacio donde se activan nuevas formas de imaginación legal y política. Esta perspectiva se concreta en sus desarrollos posteriores sobre prácticas democráticas de emergencia, que veremos a continuación.

9. Tres modelos de respuesta democrática a la emergencia

En *Three Models of Emergency Politics* (2014), Honig elabora su crítica al excepcionalismo a través de una reconstrucción empírica y conceptual de tres formas democráticas de actuar en situaciones de emergencia. Frente al modelo schmittiano —que supone que la política auténtica solo se manifiesta en la excepción soberana—, Honig propone tres alternativas que democratizan la emergencia: el modelo deliberativo, el activista y el legalista radical. Estas formas no suspenden la ley, sino que la reinterpretan, la amplían o la transforman desde prácticas ciudadanas e institucionales que no clausuran sino que amplían el orden democrático.

9.1. El modelo deliberativo

Inspirado en el trabajo de Elaine Scarry (2011), este modelo parte de la premisa de que la democracia puede —y debe— prepararse para la emergencia sin recurrir a la suspensión del orden legal. Scarry argumenta que es posible enfrentar las crisis mediante ciudadanías entrenadas en prácticas deliberativas y colaborativas, capaces de responder colectivamente de forma racional y organizada. Honig recoge esta idea

para mostrar cómo la deliberación democrática puede ser preventiva y estructural, mediante ejercicios como los protocolos de RCP, los refugios suizos antinucleares o la preparación ciudadana frente a catástrofes.

Este modelo apuesta por una racionalidad distribuida y entrenada, que no necesita concentración soberana del poder. Sin embargo, Honig advierte que este enfoque puede tornarse elitista o insensible al componente afectivo y desigual de las crisis. La deliberación racional no siempre está al alcance de todos los sujetos sociales, y puede ocultar estructuras de exclusión o dinámicas de silenciamiento. Aun así, se trata de un modelo que reafirma la capacidad normativa y práctica de la democracia, incluso en circunstancias extremas.

9.2. El modelo activista

El segundo modelo que Honig identifica en *Three Models of Emergency Politics* se articula en torno a la respuesta activista ante la crisis del sida durante los años ochenta y noventa, particularmente en el contexto estadounidense. Para ilustrarlo, Honig se apoya en las reflexiones de Douglas Crimp (1987) y en las acciones del colectivo ACT UP (AIDS Coalition to Unleash Power), que respondieron a la emergencia no mediante estructuras deliberativas o apelaciones a la legalidad formal, sino a través de prácticas afectivas, corporales y disruptivas. ACT UP, fundado en 1987, fue un grupo de acción directa compuesto mayoritariamente por activistas queer, personas seropositivas y aliados, que irrumpió en el espacio público con performances, ocupaciones de instituciones médicas y gubernamentales, campañas visuales de choque y prácticas de desobediencia civil. Su lucha no solo exigía atención médica y justicia sanitaria, sino también un reconocimiento pleno de las vidas queer, frecuentemente desatendidas o estigmatizadas por el discurso biomédico hegemónico y la indiferencia estatal.

Douglas Crimp, crítico cultural y activista vinculado al grupo, elaboró una teoría sobre la «promiscuidad política», defendiendo la centralidad del deseo, el riesgo compartido y los cuerpos vulnerables como formas legítimas y necesarias de agencia política. Frente a las respuestas higienistas o paternalistas que buscaban disciplinar la vida afectiva y sexual de las comunidades queer, Crimp reivindicó una política que abrazara la precariedad como forma de resistencia y creatividad. Honig recoge estas propuestas para mostrar que la respuesta a la emergencia no tiene por qué fundarse en la lógica de la excepción, sino que puede generar nuevas formas de colectividad desde el dolor, el deseo y la solidaridad. Esta política de la promiscuidad no es un rechazo del orden democrático, sino una forma alternativa y potente de participación política que revela sus límites estructurales.

Este modelo muestra cómo la vida política puede brotar desde los márgenes, desestabilizando los discursos securitarios que pretenden imponer una normalidad excluyente. Las emergencias no son gestionadas por un soberano que decide, sino por comunidades afectivas que actúan. En este sentido, el modelo activista se sitúa en continuidad con la idea de «*emergency*» del capítulo 2 de *Emergency Politics*, donde Honig insiste en que las crisis pueden ser ocasiones constituyentes, momentos de invención política desde abajo.

9.3. El modelo legalista radical

El tercer modelo que Honig analiza es el que denomina «legalismo radical», ejemplificado por la figura de Louis Freeland Post, subsecretario de Trabajo de los

Estados Unidos durante el *Red Scare* de 1919–1920. En ese contexto de pánico anticomunista, persecución de activistas obreros y criminalización de migrantes anarquistas, Post usó su posición para reinterpretar los márgenes del derecho migratorio vigente en favor de los derechos fundamentales de los acusados. En lugar de aceptar la lógica de excepción impulsada por las redadas masivas promovidas por el fiscal general Mitchell Palmer, Post se dedicó a revisar minuciosamente los expedientes de deportación, exigiendo pruebas individualizadas y haciendo uso de lagunas legales y principios constitucionales para bloquear cientos de expulsiones injustificadas. Esta operación no fue simplemente un gesto garantista, sino una apuesta política por radicalizar el legalismo, convertir el aparato normativo en herramienta de contención del poder punitivo y defender así un modelo republicano de democracia.

Este modelo permite a Honig demostrar que el derecho no tiene por qué ser instrumento del soberano, sino que puede ser una herramienta de resistencia interna cuando es interpretado y aplicado por funcionarios comprometidos con la democracia. Post encarna la posibilidad de un «funcionario activista» que no suspende la ley, sino que la despliega como escudo frente a los abusos del poder, en contraste con figuras como Adolf Eichmann, arquetipo del burócrata obediente que ejecuta crímenes atroces bajo el pretexto del deber (Arendt, 2003), y con los *petty sovereigns* analizados por Judith Butler (2006): agentes menores de poder que, en nombre de una autoridad delegada, ejercen violencia discriminatoria bajo la apariencia de legalidad. Frente a estos modelos de servilismo o micro tiranía legal, la figura de Post reivindica una ética pública capaz de reorientar la práctica jurídica hacia fines emancipadores. Este ejemplo, retomado y ampliado en el capítulo 2 de *Emergency Politics*, permite pensar una cultura de la legalidad no basada en la excepción, sino en la creatividad institucional al servicio de la justicia.

Ahora bien, esta misma plasticidad del modelo legalista radical plantea una inquietud que no debe ser ignorada: ¿qué ocurre cuando el aparato legal es usado para reforzar precisamente una lógica de excepción y exclusión? Honig no lo desarrolla en detalle, pero sugiere que el legalismo no es intrínsecamente progresista. La reinterpretación activa del derecho puede ir en sentido contrario si quienes lo practican lo hacen con objetivos autoritarios. Un ejemplo contemporáneo inquietante es el uso que Donald Trump ha hecho de normativas excepcionales –incluidas disposiciones legales sobre seguridad nacional y salud pública– para acelerar la deportación de migrantes. El caso de la expulsión masiva de venezolanos a El Salvador, invocando poderes ejecutivos y leyes migratorias de emergencia, muestra que un «legalismo radical invertido» puede convertirse en justificación de políticas xenófobas y antidemocráticas. Así, el modelo de Post ofrece tanto una vía de resistencia como una advertencia: la radicalidad legalista solo es democratizadora si está anclada en una ética política del reconocimiento y la hospitalidad.

10. Decisión sin soberano: entre la deliberación y la acción

El paso de la emergencia a la decisión es el foco del capítulo 3 de *Emergency Politics* y del artículo *Between Decision and Deliberation: Political Paradox in Democratic Theory* (2007). Honig parte aquí de una crítica a las teorías deliberativas que tienden a tratar la decisión como un fracaso de la deliberación. En su lugar, propone asumir que la decisión es constitutiva de la democracia, y que el momento decisional no puede eliminarse ni neutralizarse.

Lejos de la lógica soberanista que sitúa la decisión como prerrogativa de una voluntad trascendente, Honig la entiende como práctica distribuida y situada, fruto de conflictos, contingencias y responsabilidades compartidas. A diferencia de la decisión soberana que clausura el conflicto en nombre del orden, la decisión democrática –tal como la concibe Honig– no resuelve definitivamente las tensiones, sino que las visibiliza, las reactiva y las somete a disputa pública. Decidir, en este sentido, no es cerrar la deliberación, sino abrirla hacia nuevas posibilidades. Así, la decisión no es una solución final, sino una práctica de intervención que activa el espacio público y lo mantiene abierto. Así, Honig recupera la paradoja rousseauiana (no hay buenas leyes sin buenos ciudadanos, ni buenos ciudadanos sin buenas leyes) no como un dilema insoluble, sino como una tensión fecunda que estructura la democracia.

Desde este enfoque, la decisión no se opone a la deliberación, ni la emergencia a la ley. Lo que se opone a la democracia no es el conflicto, sino su captura soberana. Por eso, los modelos de emergencia que Honig propone –deliberativo, activista, legalista– no son formas de evitar la decisión, sino formas de sostenerla sin ceder al excepcionalismo. La democracia, para Honig, es agonística no porque niegue el derecho, sino porque lo transforma constantemente desde prácticas pluralistas que resisten la clausura soberana. A diferencia del antagonismo soberanista –que parte de la premisa de un conflicto irreducible entre amigo y enemigo y que tiende a justificar el cierre autoritario del debate en nombre de una decisión soberana–, el agonismo que propone Honig reconoce el conflicto como constitutivo de lo político, pero sin abandonarse a la lógica de la exclusión ni a la dialéctica amigo/enemigo. Su agonismo es una ética de la confrontación democrática, donde las diferencias no se eliminan ni se neutralizan, sino que se dramatizan públicamente y se reinscriben institucionalmente como parte del juego político. En este sentido, el agonismo de Honig está más cerca de una pedagogía democrática que de una ontología de la hostilidad.

Esta distinción no es solo teórica: muchos de los planteamientos que en las últimas décadas abrazaron el decisionismo soberanista en nombre de ideales emancipatorios –apelando a la urgencia de romper con el formalismo liberal o de dar voz al poder constituyente– están siendo hoy objeto de una fuerte revisión crítica. En muchos casos, esas posiciones alimentaron una reacción autoinmune de las democracias liberales, desactivando sus defensas normativas y erosionando el compromiso institucional con la igualdad y la pluralidad. El resultado ha sido, en parte, la emergencia de proyectos iliberales que han capitalizado la lógica de la excepción para restringir derechos, concentrar poder y redefinir el pueblo como una unidad homogénea. En este contexto, la propuesta de Honig cobra un valor especialmente relevante: su teoría de la democracia agonística no sólo rehúye el formalismo paralizante, sino que también previene los peligros del decisionismo autoritario. Al insistir en una cultura democrática de la legalidad, en prácticas institucionales abiertas y en el conflicto como dinamismo constitutivo del espacio público, su pensamiento actúa como una suerte de antídoto conceptual ante las derivas patológicas del soberanismo radical, recordándonos que la democracia no se defiende suspendiéndola, sino practicándola incluso –y sobre todo– en tiempos de crisis.

11. Conclusión

La propuesta de Bonnie Honig se sitúa entre las más originales del pensamiento político contemporáneo. Su lectura crítica de Schmitt y Agamben, su reelaboración pragmatista del concepto de milagro, y su propuesta de modelos alternativos de

política de emergencia permiten pensar una democracia sin soberano y sin suspensión, incluso en tiempos de crisis. Lejos de oponer la legalidad a la acción política, Honig articula una concepción ampliada de la legalidad como campo en disputa, donde se ejercen prácticas de interpretación, contestación y reinvenCIÓN de la norma. Esta visión resulta especialmente relevante para una cultura de la legalidad que no quiera limitarse a preservar el *statu quo*, sino habilitar formas democráticas de transformación institucional desde la pluralidad y el conflicto. El artículo que traducimos a continuación nos parece una buena muestra de ello.

Bibliografía

- Agamben, G. (2006 [1995]). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.
- Butler, J. (2015 [2017]) *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Paidós.
- Butler, J. (2006 [2004]). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Cavarero, A. (2014 [2022]) *Inclinaciones. Crítica de la rectitud*. Barcelona: Fragmenta Editorial.
- Crimp, D. (Ed.). (1987). *AIDS: Cultural analysis, cultural activism*. MIT Press.
- Honig, B. (Ed.) (1995) *Feminist Interpretations of Hannah Arendt*, Pennsylvania State University Press.
- Honig, B. (2021). *Shell-Shocked. Feminist Criticism after Trump*. Fordham University Press.
- Honig, B. (2020). *A feminist theory of refusal*. Harvard University Press.
- Honig, B. (2017). *Public things: Democracy in disrepair*. Fordham University Press.
- Honig, B. (2014). Three models of emergency politics. *Boundary 2*, 41(2), 45-70. <https://doi.org/10.1215/01903659-2686088>
- Honig, B. (2013). *Antigone interrupted*. Cambridge University Press.
- Honig, B. (2009). *Emergency politics: Paradox, law, democracy*. Princeton University Press.
- Honig, B. (2007a). The miracle of metaphor: Rethinking the state of exception with Rosenzweig and Schmitt. In C. Douzinas & S. Žižek (Eds.), *Law and the sacred* (pp. 213-238). Stanford University Press.
- Honig, B. (2007b). Between decision and deliberation: Political paradox in democratic theory. *American Political Science Review*, 101(1), 1-17. <https://www.jstor.org/stable/27644422>
- Honig, B. (1993). *Political theory and the displacement of politics*. Cornell University Press.
- Máiz, R. (2015) Saliendo de la caverna. La teoría política hoy: Entre Bios theoretikos y Bios Politikos. En Wences, I. (Ed.) *Tomando en serio la teoría política* (pp. 97-140), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rosenzweig, F. (1997 [1921]). *La estrella de la redención*. (M. García Baró, Trad). Sígueme.
- Scarry, E. (2011). *Thinking in an emergency*. W. W. Norton.
- Schmitt, C. (2009 [1922]). *Teología política* (F. J. Conde, Trad.). Trotta.
- Wolin, S. S. (2004 [1960]). *Politics and vision: Continuity and innovation in Western political thought* (Expanded ed.). Princeton University Press.
- Zerilli, L. (2005) *Feminism and the Abyss of Freedom*. University of Chicago Press.